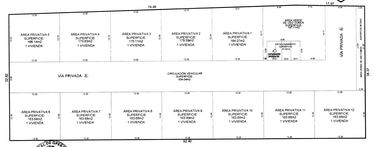

DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO

LOTE: 1 MANZANA: 6

NÚMERO DE VIVIENDAS: 12 DE TIPO MEDIO

SUPERFICIE VIA PRIVATA	1,217.00	7.96
SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO COMÚN	3,211.00	21.00
SUPERFICIE DE AREAS PRIVATIVAS	6,845.00	44.76
SUPERFICIE DE LOTES PRIVATIVOS	4,017.00	26.27
SUPERFICIE TOTAL DEL CONDOMINIO	**15,290.00**	**100.00**
NÚMERO DE LOTES PRIVATIVOS	12	
NÚMERO DE VIVIENDAS	12	
NÚMERO DE CAJones PARA ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS	6	

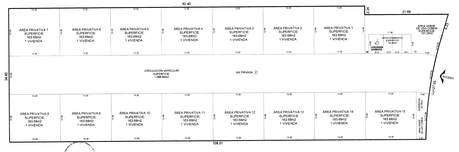

DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO

LOTE: 2 MANZANA: 6

NÚMERO DE VIVIENDAS: 15 DE TIPO RESIDENCIAL

SUPERFICIE VIA PRIVATA	1,217.00	7.96
SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO COMÚN	3,211.00	21.00
SUPERFICIE DE AREAS PRIVATIVAS	6,845.00	44.76
SUPERFICIE DE LOTES PRIVATIVOS	4,017.00	26.27
SUPERFICIE TOTAL DEL CONDOMINIO	**15,290.00**	**100.00**
NÚMERO DE LOTES PRIVATIVOS	15	
NÚMERO DE VIVIENDAS DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS	6	

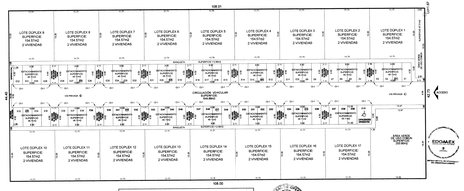

DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO

LOTE: 3 MANZANA: 6

NÚMERO DE VIVIENDAS: 34 DE TIPO MEDIO

SUPERFICIE VIA PRIVATA	2,157.00	14.10
SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO COMÚN	3,211.00	21.00
SUPERFICIE DE AREAS PRIVATIVAS	6,845.00	44.76
SUPERFICIE DE LOTES PRIVATIVOS	3,077.00	20.12
SUPERFICIE TOTAL DEL CONDOMINIO	**15,290.00**	**100.00**
NÚMERO DE LOTES PRIVATIVOS	34	
NÚMERO DE VIVIENDAS	34	
NÚMERO DE CAJones PARA ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS	17	

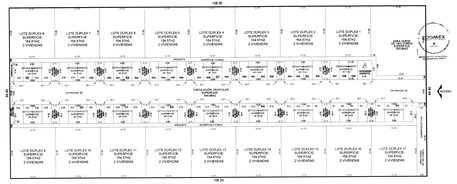

DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO

LOTE: 4 MANZANA: 6

NÚMERO DE VIVIENDAS: 34 DE TIPO MEDIO

SUPERFICIE VIA PRIVATA	2,157.00	14.10
SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO COMÚN	3,211.00	21.00
SUPERFICIE DE AREAS PRIVATIVAS	6,845.00	44.76
SUPERFICIE DE LOTES PRIVATIVOS	3,077.00	20.12
SUPERFICIE TOTAL DEL CONDOMINIO	**15,290.00**	**100.00**
NÚMERO DE LOTES PRIVATIVOS	34	
NÚMERO DE VIVIENDAS	34	
NÚMERO DE CAJones PARA ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS	17	

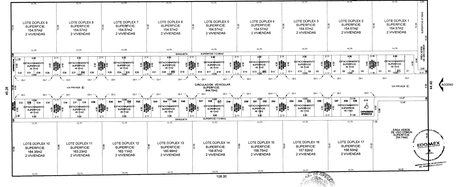

DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO

LOTE: 5 MANZANA: 6

NÚMERO DE VIVIENDAS: 34 DE TIPO MEDIO

SUPERFICIE VIA PRIVATA	2,157.00	14.10
SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO COMÚN	3,211.00	21.00
SUPERFICIE DE AREAS PRIVATIVAS	6,845.00	44.76
SUPERFICIE DE LOTES PRIVATIVOS	3,077.00	20.12
SUPERFICIE TOTAL DEL CONDOMINIO	**15,290.00**	**100.00**
NÚMERO DE LOTES PRIVATIVOS	34	
NÚMERO DE VIVIENDAS	34	
NÚMERO DE CAJones PARA ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS	17	

EL QUE SUSCRITE LIC. DAVID CAYAZES CASTRO JEFE DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN, DEL CONSEJO ESTATAL URBANO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN.

CERTIFICA

QUE LA(S) COPIA(S) FOTOSTÁTICA(S) QUE ANTECEDE(N) Y CONSTA(N) DE UNA(S) FOJA(S) ÚTILES, ES(SON) IDÉNTICA(S) A LA(S) ORIGINAL(ES) QUE TUVO(IERON) A LA VISTA.

DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO, A LOS 15 DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ATENTAMENTE
LIC. DAVID CAYAZES CASTRO
JEFE DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN

DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO

LOTE: 6 MANZANA: 6

NÚMERO DE VIVIENDAS: 34 DE TIPO MEDIO

SUPERFICIE VIA PRIVATA	2,157.00	14.10
SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO COMÚN	3,211.00	21.00
SUPERFICIE DE AREAS PRIVATIVAS	6,845.00	44.76
SUPERFICIE DE LOTES PRIVATIVOS	3,077.00	20.12
SUPERFICIE TOTAL DEL CONDOMINIO	**15,290.00**	**100.00**
NÚMERO DE LOTES PRIVATIVOS	34	
NÚMERO DE VIVIENDAS	34	
NÚMERO DE CAJones PARA ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS	17	

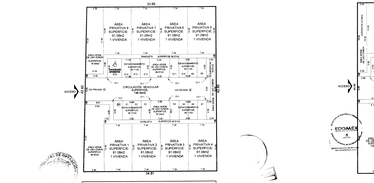

DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO

LOTE: 1 MANZANA: 7

NÚMERO DE VIVIENDAS: 8 DE TIPO MEDIO

SUPERFICIE VIA PRIVATA	1,217.00	7.96
SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO COMÚN	3,211.00	21.00
SUPERFICIE DE AREAS PRIVATIVAS	6,845.00	44.76
SUPERFICIE DE LOTES PRIVATIVOS	4,017.00	26.27
SUPERFICIE TOTAL DEL CONDOMINIO	**15,290.00**	**100.00**
NÚMERO DE LOTES PRIVATIVOS	8	
NÚMERO DE VIVIENDAS	8	
NÚMERO DE CAJones PARA ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS	4	

DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO

LOTE: 2 MANZANA: 7

NÚMERO DE VIVIENDAS: 9 DE TIPO MEDIO

SUPERFICIE VIA PRIVATA	1,217.00	7.96
SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO COMÚN	3,211.00	21.00
SUPERFICIE DE AREAS PRIVATIVAS	6,845.00	44.76
SUPERFICIE DE LOTES PRIVATIVOS	4,017.00	26.27
SUPERFICIE TOTAL DEL CONDOMINIO	**15,290.00**	**100.00**
NÚMERO DE LOTES PRIVATIVOS	9	
NÚMERO DE VIVIENDAS	9	
NÚMERO DE CAJones PARA ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS	4	

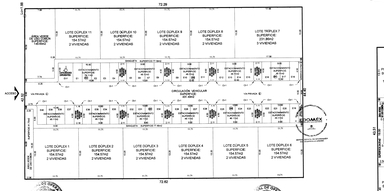

DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO

LOTE: 3 MANZANA: 7

NÚMERO DE VIVIENDAS: 23 DE TIPO MEDIO

SUPERFICIE VIA PRIVATA	2,157.00	14.10
SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO COMÚN	3,211.00	21.00
SUPERFICIE DE AREAS PRIVATIVAS	6,845.00	44.76
SUPERFICIE DE LOTES PRIVATIVOS	3,077.00	20.12
SUPERFICIE TOTAL DEL CONDOMINIO	**15,290.00**	**100.00**
NÚMERO DE LOTES PRIVATIVOS	23	
NÚMERO DE VIVIENDAS	23	
NÚMERO DE CAJones PARA ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS	11	

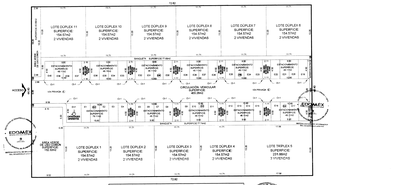

DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO

LOTE: 4 MANZANA: 7

NÚMERO DE VIVIENDAS: 8 DE TIPO MEDIO

SUPERFICIE VIA PRIVATA	1,217.00	7.96
SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO COMÚN	3,211.00	21.00
SUPERFICIE DE AREAS PRIVATIVAS	6,845.00	44.76
SUPERFICIE DE LOTES PRIVATIVOS	4,017.00	26.27
SUPERFICIE TOTAL DEL CONDOMINIO	**15,290.00**	**100.00**
NÚMERO DE LOTES PRIVATIVOS	8	
NÚMERO DE VIVIENDAS	8	
NÚMERO DE CAJones PARA ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS	4	

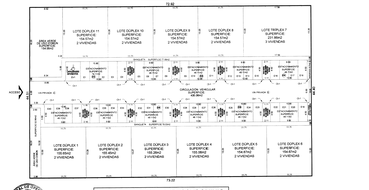

DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO

LOTE: 5 MANZANA: 7

NÚMERO DE VIVIENDAS: 23 DE TIPO MEDIO

SUPERFICIE VIA PRIVATA	2,157.00	14.10
SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO COMÚN	3,211.00	21.00
SUPERFICIE DE AREAS PRIVATIVAS	6,845.00	44.76
SUPERFICIE DE LOTES PRIVATIVOS	3,077.00	20.12
SUPERFICIE TOTAL DEL CONDOMINIO	**15,290.00**	**100.00**
NÚMERO DE LOTES PRIVATIVOS	23	
NÚMERO DE VIVIENDAS	23	
NÚMERO DE CAJones PARA ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS	11	

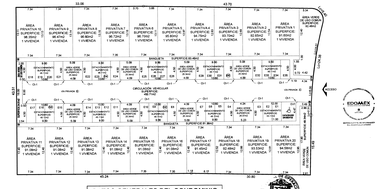

DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO

LOTE: 6 MANZANA: 7

NÚMERO DE VIVIENDAS: 20 DE TIPO MEDIO

SUPERFICIE VIA PRIVATA	2,157.00	14.10
SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO COMÚN	3,211.00	21.00
SUPERFICIE DE AREAS PRIVATIVAS	6,845.00	44.76
SUPERFICIE DE LOTES PRIVATIVOS	3,077.00	20.12
SUPERFICIE TOTAL DEL CONDOMINIO	**15,290.00**	**100.00**
NÚMERO DE LOTES PRIVATIVOS	20	
NÚMERO DE VIVIENDAS	20	
NÚMERO DE CAJones PARA ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS	9	

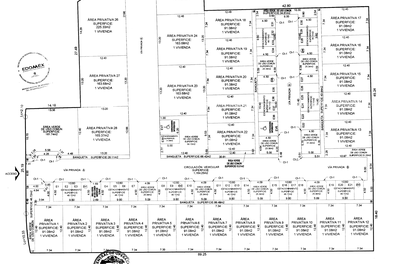

DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO

LOTE: 7 MANZANA: 7

NÚMERO DE VIVIENDAS: 23 DE TIPO MEDIO

SUPERFICIE VIA PRIVATA	2,157.00	14.10
SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO COMÚN	3,211.00	21.00
SUPERFICIE DE AREAS PRIVATIVAS	6,845.00	44.76
SUPERFICIE DE LOTES PRIVATIVOS	3,077.00	20.12
SUPERFICIE TOTAL DEL CONDOMINIO	**15,290.00**	**100.00**
NÚMERO DE LOTES PRIVATIVOS	23	
NÚMERO DE VIVIENDAS	23	
NÚMERO DE CAJones PARA ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS	11	

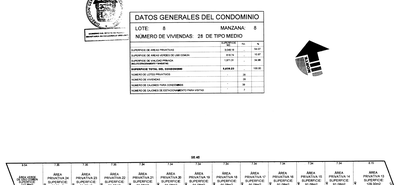

DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO

LOTE: 8 MANZANA: 8

NÚMERO DE VIVIENDAS: 28 DE TIPO MEDIO

SUPERFICIE VIA PRIVATA	2,157.00	14.10
SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO COMÚN	3,211.00	21.00
SUPERFICIE DE AREAS PRIVATIVAS	6,845.00	44.76
SUPERFICIE DE LOTES PRIVATIVOS	3,077.00	20.12
SUPERFICIE TOTAL DEL CONDOMINIO	**15,290.00**	**100.00**
NÚMERO DE LOTES PRIVATIVOS	28	
NÚMERO DE VIVIENDAS	28	
NÚMERO DE CAJones PARA ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS	14	

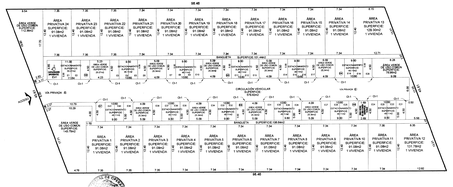

DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO

LOTE: 12 MANZANA: 9

NÚMERO DE VIVIENDAS: 24 DE TIPO MEDIO

SUPERFICIE VIA PRIVATA	2,157.00	14.10
SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO COMÚN	3,211.00	21.00
SUPERFICIE DE AREAS PRIVATIVAS	6,845.00	44.76
SUPERFICIE DE LOTES PRIVATIVOS	3,077.00	20.12
SUPERFICIE TOTAL DEL CONDOMINIO	**15,290.00**	**100.00**
NÚMERO DE LOTES PRIVATIVOS	24	
NÚMERO DE VIVIENDAS	24	
NÚMERO DE CAJones PARA ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS	12	

0 10 20 50

ESCALA GRÁFICA ESCALA 1:250

INFORMACIÓN GRÁFICA Y ESTADÍSTICA.

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN LOCAL.

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN REGIONAL.

SIMBOLOGÍA.

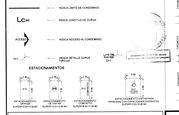

SECCIONES DE VÍAS PRIVADAS.

NORMATIVIDAD

USO DEL SUELO

H-DEA HABITACIONAL, BANDAS DE CONFORME A LA LICENCIA DE USO DE SUELO LUB NO CAPTANDE DE HABITACIÓN CON ÁREAS DE CARÁCTER COMERCIAL Y SERVICIOS VECINALES.

EN ZONAS DE RIESGO Y MEDIO LA USO HABITACIONALES COMERCIALES Y SERVICIOS DE COMERCIAL Y SERVICIOS VECINALES.

1.- CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES PREVISTAS POR ESTE PLAN.
2.- LOTE MÍNIMO PARA HABITACIÓN A LA PUBLICA 15 METROS CUADRADOS
3.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN 3 NIVELES.
4.- ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DENTRO DEL LOTE DE LA PROPIEDAD DE CADA VIVIENDA PRIVATIVA
5.- ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DENTRO DE LA PROPIEDAD DE CADA LOTEO PRIVATIVO
6.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
7.- REQUERIMIENTOS DE ESTACIONAMIENTO HABITACIONAL:
- EN EL LOTE TIPO HABITACIONAL 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
- EN EL LOTE TIPO COMERCIAL 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
- EN EL LOTE TIPO HABITACIONAL COMERCIAL 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
8.- EL ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁ CUBRIR POR CADA 4 VIVIENDAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VISITAS.
9.- LOTE MÍNIMO PARA HABITACIÓN 15 METROS CUADRADOS.
10.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
11.- REQUERIMIENTOS DE ESTACIONAMIENTO HABITACIONAL:
- EN EL LOTE TIPO HABITACIONAL 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
- EN EL LOTE TIPO COMERCIAL 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
- EN EL LOTE TIPO HABITACIONAL COMERCIAL 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
12.- EL ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁ CUBRIR POR CADA 4 VIVIENDAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VISITAS.
13.- EL ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁ CUBRIR POR CADA 4 VIVIENDAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VISITAS.
14.- EL ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁ CUBRIR POR CADA 4 VIVIENDAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VISITAS.
15.- EL ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁ CUBRIR POR CADA 4 VIVIENDAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VISITAS.
16.- EL ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁ CUBRIR POR CADA 4 VIVIENDAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VISITAS.
17.- EL ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁ CUBRIR POR CADA 4 VIVIENDAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VISITAS.
18.- EL ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁ CUBRIR POR CADA 4 VIVIENDAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VISITAS.
19.- EL ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁ CUBRIR POR CADA 4 VIVIENDAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VISITAS.
20.- EL ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁ CUBRIR POR CADA 4 VIVIENDAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VISITAS.
21.- EL ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁ CUBRIR POR CADA 4 VIVIENDAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VISITAS.
22.- EL ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁ CUBRIR POR CADA 4 VIVIENDAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VISITAS.
23.- EL ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁ CUBRIR POR CADA 4 VIVIENDAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VISITAS.
24.- EL ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁ CUBRIR POR CADA 4 VIVIENDAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VISITAS.

FRANJA URBANA

1.- LOS TRAMOS, TÉRMINOS DEFINITIVAMENTE, DEBERÁ O DEBERÁ ALIMENTAR DE SERVICIOS, DEBERÁN SER DEFINIDOS CON ANTERIORIDAD.
2.- EL ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁ CUBRIR POR CADA 4 VIVIENDAS PARA ESTACIONAMIENTO DE VISITAS.
3.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
4.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
5.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
6.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
7.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
8.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
9.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
10.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
11.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
12.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
13.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
14.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
15.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
16.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
17.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
18.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
19.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.
20.- LA ALTURA MÁXIMA DE LA EDIFICACIÓN DE 3 NIVELES, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 9 MANDATOS, CON UN ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE LA PROPIEDAD.

DATOS GENERALES DEL CONJUNTO URBANO

CONCEPTO	SUPERFICIE (M2)	%	NÚMERO DE VIVIENDAS
SUPERFICIE HABITACIONAL VERDADERA	2,157.00	14.10	12
SUPERFICIE DE COMERCIO, OFICINAS Y SERVICIOS MIXTOS	3,211.00	21.00	24
SUPERFICIE DE ÁREA VERDE DE USO COMÚN	6,845.00	44.76	1,125
SUPERFICIE DE VÍA PRIVADA	3,077.00	20.12	1,125
SUPERFICIE TOTAL DEL CONJUNTO URBANO	**15,290.00**	**100.00**	
SUPERFICIE CARGA DE AUTOMÓVILES	2,224.00		
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	**148,247.42**		
NÚMERO DE MANZANAS			14
NÚMERO TOTAL DE LOTES			1,125
NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS			1,125
NÚMERO DE VIVIENDAS DE TIPO MEDIO			1,125
NÚMERO DE VIVIENDAS DE TIPO RESIDENCIAL			0

NOTAS

1.- EL CUADRO DE CONSTRUCCIÓN ESTATAL ESAPALENTES S A DE CIRY CONDEME DE TIPO MEDIO Y 10 MS
2.- EL CUADRO DE CONSTRUCCIÓN ESTATAL ESAPALENTES S A DE CIRY CONDEME DE TIPO MEDIO Y 10 MS
3.- EL QUE SUSCRIBE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN URBANA

ACUERDO

1.- EL PLANO DE CONJUNTO URBANO "REAL FIRENZE" UBICADO EN LAS DE SAN JUAN DE ARAN DEL CONDOMINIO, MUNICIPIO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL OCHO, SE ACUERDA EL LICIO DEL DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE TECÁMAC, CON FECHA DE VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL OCHO.
2.- EL PLANO DE CONJUNTO URBANO "REAL FIRENZE" QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO, SE PUBLICARÁ EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS 25 DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.
3.- EL PLANO DE CONJUNTO URBANO "REAL FIRENZE" QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO, SE PUBLICARÁ EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS 25 DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ARCHIVO	1
VIVIENDAS	1,125
HABITANTES	4,500
HABITANTES / HECTÁREA BRUTA	300
VIVIENDAS / HECTÁREA BRUTA	75
HECTÁREAS BRUTAS	15
NÚMERO TOTAL DE HABITANTES	4,500

PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

NOMENCLATURA.

LOGOTIPO:

NOMBRE DEL CONJUNTO URBANO:
"REAL FIRENZE"

TIPO:
HABITACIONAL MEDIO Y RESIDENCIAL

UBICACIÓN:
PARCELAS 62,70,71,77,80,82,218
EJIDO DE SAN FRANCISCO CUAUTLQUIXCA.

MUNICIPIO:
TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO.

TITULAR:
PROMOCORA DE VIVIENDAS INTEGRALES S.A. DE C.V.

CLAVES CATASTRALES:

EL PRESENTE CONSTITUYE EL NÚMERO TRES DE UN TOTAL DE CUATRO PLANOS DE LOTIFICACIÓN DEL CONJUNTO URBANO "REAL FIRENZE" QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACUERDO DE FECHA _____ DE _____ DEL AÑO _____ EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE FECHA _____ DE _____ DEL AÑO _____ Y PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EL DÍA _____ DE _____ DEL AÑO _____.

NOMBRE DE PLANO

PLANO DE LOTIFICACIÓN.

NÚMERO DE PLANO: 3 DE 4	ESCALA: LAS INDICADAS
	REVISÓ: ARQ. JOSÉ ANTONIO SOTO MONTOYA
	FECHA: JUNIO DEL 2008

PERITO NOMBRE:
ING. ANTONIO ELIAS CERDAS HERNÁNDEZ.

REGISTRO:
DELA-0009

CÉDULA PROFESIONAL:
1910781

FIRMA

EL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN URBANA.

ARQ. GILBERTO HERRERA YÁÑEZ.

EL C. DIRECTOR TÉCNICO PARA AUTORIZACIONES URBANAS.

ING. JORGE ORTIZA CHÁVEZ.